

Presentación

Persona y Bioética presenta su edición número 5. Inicia esta edición con una entrevista realizada al Pbro. Dr. Luis Alberto Aguirre Martínez en la cual señala los grandes avances de la Bioética en America Latina. Destaca cómo en la región se comparten presupuestos presentes en la bioética europea en cuanto se hace énfasis en la responsabilidad médica y en el papel de la persona. Insiste en la necesidad de continuar formando profesionales responsables y respetuosos de la vida humana, desde la concepción hasta la muerte.

Seguidamente aparece, en la sección *Estudio* el texto de Luis Miguel Pastor García dedicado a poner de presente los avances científicos en materia de clonación y a señalar, desde los principios de la ética personalista, los inconvenientes que podría presentar una eventual clonación humana.

En la sección artículos se continúa el debate iniciado con el estudio del Dr. Pastor García con el texto del Dr. Pablo Arango Restrepo titulado *Sobre la clonación. ¿Por qué no me dejaría clonar?* Además del exabrupto que presenta tal posibilidad para una persona que comparte los principios de una ética basada en el respeto a la persona, el texto pone de presente el debate por la responsabilidad moral de la ciencia enfatizando que la vida humana no es una creación de laboratorio y que la clonación plantea el debate entre lo posible y lo permitible.

En la sección de *artículos* también se encuentran los documentos de los doctores Gilberto Gamboa Bernal, titulado *Consentimiento Informado para el paciente terminal y su familia* y el de Germán Coral y Yenny Molano denominado *Aproximación a algunas cuestiones bioéticas de la patología anatómica y clínica*.

El artículo del doctor Gilberto Gamboa Bernal de la Academia de Bioética de Santiago de Cali muestra cómo en la relación médico-paciente es conveniente delimitar los papeles de uno y otro, mientras dura la enfermedad y cómo es precisamente dentro de ese marco que es posible hablar de consentimiento informado o consentimiento idóneo. Estas consideraciones son aún más pertinentes en el caso del enfermo terminal ya que su cuidado involucra las relaciones familiares y una amplia gama de afectos que el médico necesita atender y que inciden en su relación con el paciente. El consentimiento informado no puede convertirse en el "nihi obstat" de la eutanasia.

El texto del doctor Coral y de la doctora Molano llama la atención sobre la responsabilidad ética que acompaña a los diagnósticos relativos a la patología anatómica y clínica. Muestra cómo son necesarias varias comprobaciones a nivel de técnicas de laboratorios, sobre todo en el caso de enfermedades que comprometan el transcurso normal de la vida del paciente. Además llama la atención sobre la necesidad de combinar trabajo en equipo con responsabilidad individual para evitar al máximo cualquier deficiencia o error en los diagnósticos.

La Sección *Ensayos* contiene un texto titulado: *La eutanasia: expresión de la cultura de la muerte*, la Dra. Amparo Vélez avanza en la consideración de la presión por la "muerte dulce" como una característica de la cultura de la muerte, propia de la sociedad actual y en tal sentido interpreta la proliferación de los testamentos vitales y los moritorios.

En la sección *Documentos* se incluye un texto del Cardenal Meisner, Arzobispo de Colonia titulado *Portavoz de los niños no nacidos* publicado en F.A.Z., sobre la discusión en torno a la píldora abortiva RU 486 plantea u da respuesta a algunas preguntas fundamentales: ¿Se trata de una mera cuestión de métodos médicos?, ¿qué pueden decir la Iglesia y el Estado sobre esas cuestiones?, ¿cuál es la postura de la Iglesia en relación con la emancipación de la mujer en nuestra sociedad?, ¿cómo se enfrenta esa sociedad a su pasado? Y por último: ¿en qué punto se encuentra el debate sobre los valores en nuestro país?

En *Comentarios a libros* la quinta edición de *Persona y Bioética* se refiere al del profesor Andrew C. Varga titulado *Bioética. Principales problemas* escrito por el Dr. Francisco León Correa, del Grupo de Investigación en Bioética de Galicia y cuya versión al español fue realizada por Alfonso Llano S.J. En la

reseña se señala el enfoque del libro en cuestión, más próximo de la ética principalista y algunas orientaciones que no coinciden con la propuesta de una bioética de la persona. No obstante, la revista lo difunde en estas páginas.

La revista termina incluyendo los discursos pronunciados en la ceremonia de grados de la primera promoción de la Especialización en Bioética de la Universidad. Por la directivas se incluye el discurso del Dr. Pablo Arango Restrepo y por los graduandos el del Dr. Gilberto Gamboa Bernal, ambos autores de esta edición de *Persona y Bioética*, en la sección de artículos.

Para finalizar, la revista presenta una breve nota sobre los autores de los diferentes textos que conforman cada una de las secciones. Esperamos que esta quinta edición contribuya a los amplios debates sobre Bioética.

Amparo Vélez Ramírez
Secretario de la Revista *Persona y Bioética*
Universidad de La Sabana